

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1832.

Ante ayer se ha presentado en esta Comandancia Jeneral de Armas con precedencia del Cerrito el alfez D. Vicente Gonzalez, que pertenecía á las fuerzas sublevadas por D. Juan A. Lavalleja. Por él obtuvimos algunos detalles de la triste situación á que se han visto reducidos en el país limitrófico los orientales condenados por la conducta de aquel caudillo á la ignominia de entregar sus armas á las autoridades del Brasil. Refiere que el estado de desnudez y miseria de los cortos restos que permanecen aun en la frontera del Yaguaron es general hasta el extremo de hallarse ya descalzos algunos individuos de la clase de oficiales. Que D. Juan Antonio Lavalleja despues de haber vendido á los brasileros todos los caballos que pudo, de 3,700 con que pasó el Yaguaron, dijo á los suyos que iba á Puerto Alegre á proporcionarse recursos para emprender nuevas operaciones: que no tardaría sino 10 ó 12 dias, y que entretanto lo esperasen con resignacion; mas que pasado aquel plazo supieron que habia marchado á Buenos Aires y empezaron á dispersarse: algunos se presentaron á las autoridades fronterizas del Estado: otros fueron directamente á sus casas: y otros se dirijieron al Entre Rios con Almiron; y del resto, que serán 80 á 100 hombres entre oficiales y soldados se pasan diariamente de á cuatro y de á cinco á este lado de la frontera—Que Dn. Manuel Lavalleja se habia separado con 11 oficiales y 30 soldados desarmados, con direccion al Uruguay, pero que al llegar á Valles fué detenido por el coronel brasiler Ventos Manuel y obligado á dirijirse á San Borja. Que D. Eugenio Garzon, y su hermano, D. Manuel Soria, Fraga y otros dos oficiales, habian marchado últimamente á Puerto Alegre, con el fin de embarcarse allí para Buenos Ay. es. Que las armas que entregaron al coronel Bentos Gonzalez permanecen en deposito, y que todos los auxilios que han recibido desde su entrada al territorio del Brasil, se reducen á un poco de carne y fariña cada 24 horas.

—El comandante de la frontera del Cerro Largo ha dado parte de haberse presentado otro oficial y varios individuos de tropa: que el primero se dirije á esta capital, á disposicion del Gobierno.

—

Habiamos dado por concluidas, con la última representación de la semana anterior, las funciones dedicadas á celebrar el arribo de S. E. á esta capital, y los triunfos del Ejercito Restaurador de las Leyes; pero el entusiasmo y el jubilo público no hallaron suficiente expansion en los dias destinados á la solemnidad de tan grandes objetos, y el domingo en la noche se repitieron las mismas demostraciones de alegría terminando la funcion teatral con un baile que duró hasta el dia, y una concurrencia igual sino mayor á

empleo de coronel, para prestarme al sosten y educacion de una familia todiental. Contando siempre la Patria V. E. que será de los primeros que brillan á incorporarse en sus filas, siempre que reclamase mis debiles servicios.—Exmo. Sr.

José Olavarría.

Cuartel Jeneral en el Durazno Noviembre 14 de 1832:

Elevese al gobierno con el oficio competente, y avísese al interesado en contestacion.—Rúbrica de S. E.

Reyes.

EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Sr.

Tengo el honor de haber pertenecido al Ejército Nacional que peleó por la libertad de este Estado, contra el Imperador del Brasil: en aquella Campaña contra amistad con los bravos orientales que todo lo sacrificaban por la independencia de su país. Allí, Exmo. Sr., fui testigo y opositor á la escersion que se hizo de los intereses nacionales para perseguir á los Patriotas generosos que solo aspiraban á dar gloria á la Patria en el corazon del Imperio. Allí oí nombrar á V. E. con entusiasmo por los Soldados Patriotas; y de allí datan mi afeccion á sus virtudes civiles y mi respeto á su genio militar.

Estacionado en este Estado, oí el llamamiento de V. E. para sostener las instituciones de la Patria por la cual habia hecho tan heroicos sacrificios: mi deber era correr á ofrecer mis servicios á esa Patria adoptiva, á quien debía parte de mi carrera, y á V. E. á quien igualmente era deudor de la parte que me tocaba en la consideracion general.

He visto de cerca que el homenaje hecho á su mérito por los buenos Patriotas, es para V. E. la mejor recompensa y el mayor estímulo para sacrificarse por ella.

Basta, Sr., este ejemplo respetable para consagrarse á su servicio; pero los mios son secundarios, y hoy que la Patria disfruta de tranquilidad, suplico á V. E. se digne admitir la renuncia que hago del empleo de Coronel, tanto para disminuir las erogaciones del Erario, cuanto por reparar mi salud achacososa, contando V. E. que mis últimos esfuerzos serán por el sosten de las leyes.

Exmo. Sr.

Aniseto Vega.

Cuartel General en el Durazno, 14 de Noviembre de 1832.

Elévese al Gobierno con el oficio competente, y avísese al interesado en contestacion.—Rúbrica de S. E. el Presidente de la República.—Reyes.

CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA.

Montevideo, Noviembre 26 de 1832.

El Consejo de Higiene pública acaba de ser instruido por una nota del Dr. D. Ramon Ellauri, encargado de desinfeccionar los efectos del bergantín Goletre americano *Naney Chapi*: que está terminada aquella operacion, sin haber sobrevenido ningun accidente, haciendo constar del mismo modo que el enfermo que condujo este buque se halla perfectamente restablecido.

El Consejo se apresura en ponerlo en conocimiento de U. E. para que en su vista se sirva librar las órdenes necesarias para la libre comunicacion de dicho buque y desembarco tanto del Profesor como de todas las demas personas existentes en él.

Diss guarde á V. E. muchos años.

Juan Gutierrez.—Pedro J. Otamendi.—Fermin Ferreira.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Montevideo, 26 de Noviembre de 1832

Pase al ministerio de la guerra á los fines consiguientes y pùblique. Vazquez.

la de las noches anteriores. Ahora estamos informados que los SS. del comercio Ingles y Norte Americano, deseosos tambien de festejar la llegada del Exmo. Sr. Presidente, se disponen á dar otro baile, en la misma sala del Teatro, el sabado proximo despues de la exhibicion de la operala *Cenerentola*, que se ha sustituido al *Roberto*, dejando esta para el martes de la semana entrante. Cualquiera que pueda ser el mérito de esta operala, nueva en nuestro teatro: no dudamos que el público aficionado quedará satisfecho con la repeticion de la *Cenerentola*, si como debe esperarse, llena su deber la compañía lirica con el esmero que acreditó en la noche del Sabado, y sobre todo, si la Sra. Justina Piacentini, cuyo mérito no sabriamos en carecer debidamente, se empeña en obtener iguales aplausos á los que el público tributó á las nuevas gracias que desplegó en su canto aquella noche, y que tanto hicieron brillar el merito real de una de las mejores obras de Rosini.

CUERPO LEJISLATIVO.

Las HH. Camaras reunidas ayer en Asamblea Jeneral, aprobaron la minuta de comunicacion presentada por la Comision especial en contestacion al Mensaje del Poder Ejecutivo, cuyos documentos hemos dado ya á luz en este diario. Hoy es el dia designado para cerrar la sesion extraordinaria. El zelo de los SS. Representantes y la sabiduría que han acreditado colocandose al nivel de las circunstancias del país, son dignos del aprecio y reconocimiento público.

MARITIMA

Salidas.

Noviembre. 28

Paquete nacional *Adelaida*, con vino para Buenos Ayres ha demorado su salida hasta hoy.

AVISOS NUEVOS TEATRO.

Gran funcion extraordinaria.

A BENEFICIO DE JUAN VILLARINO.

Jueves 29 de Noviembre de 1832.

Llegado el dia que me ha cabido en turno para la exhibicion de mi beneficio, mi primer deber es asegurar al ilustrado y respetable público Montevideano que tanto me favorece, que mi principal cuidado al elegir la funcion con que debo llenar este objeto, ha sido el que ella sea digna de su ilustracion y buen gusto refinando á los intereses el inesplorable placer de haber acertado á complacerle.

Satisfecho con esta esperanza, y convencido de que seria hacerle un agravio el dudar del éxito, tengo el honor de anunciarle que despues de una de las mas brillantes sinfonias con que se abra el proscenio se representará la interesante comedia nueva en 3 actos de D. Manuel Breton de los Herreros titulada.

¿ A CUAL DE LOS TRES ?

ó

LA MARCELA.

Unas alegres y vistosas boleras nuevas bailadas por el Sr. Caton y su Esposa, seguirán á tan agradable representación, terminando el todo de ella con otra pieza cómica en un acto y del mejor gusto titulada:—

La cena de Henrique 4. °

ó sea.

ó la paba y yo, ó ni yo ni la paba.

La adquisicion de las dos piezas que tengo la satisfaccion de anunciar, la cuento por una de las mas importantes

que pueda hacer, pues estoy seguro de que ademas de lo que ellas honran á mi profesion me facilitarán el medio de manifiestar mi respeto y gratitud al ilustrado público de Montevideo, que es á todo cuanto se estienden los deseos del actor.—Juan Villarino.

Para el Rio Negro en Patagones.

El superior bergantín nacional *Fortu* Una saldra para aquel destino el dia 1 del mes entrante sin mas tardar. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades podran verse con sus consignatarios.

Zirmermam Fracier.

INSTRUCION PUBLICA.

ESCUELA MERCANTIL.

La Junta directiva de la escuela de Comercio, avisa al público: que en los dias 5 y 7 del entrante, de las 8 de la mañana para adelante, tendran lugar los exámenes de los alumnos de dicha escuela en el local de ella; y que el Domingo 9 á iguales horas se revisarán los trabajos que hayan hecho, designando, en seguida, los que se crean mas sobresalientes.

La Junta espera que los SS. que se interesan en el fomento de la ilustracion: pública se servirán honrar aquellos actos con su asistencia. Montevideo 29 de Noviembre de 1832.

Ramon Rodriguez.—Secretario.

CASA DE CAMPO.

Se alquilan cuatro ó cinco piezas decentes en una casa buena de azotea situada á tres leguas de esta ciudad en un parage abundante de todo, agradable y sano, y con aguas excelentes, en esta imprenta darán razon.

AVISO.

La Zumaca brasilerá Sn. Miguel que se despacha en casa de Gutierrez y Vilaza admite carga, pasajeros para Rio Grande y Puerto Alegre, la persona que se interese puede ocurrir á dichos Señores calle de Sn. Luis No. 80.

REMATES.

POR BAENA Y SANCHEZ.

(En la calle de Sn. Miguel n.º 89 frente á D. Manuel Otero.)

El Jueves 29 del corriente se han de vender por el precio que dieren, todos los muebles y enseres existentes en dicha casa por ausentarse el dueño del país, consistiendo estos en.

- Una cuja, Floreros,
- Mesas ordinarias,
- Marqueses, Cuadros,
- Espejos, Lasa,
- Cristales, tachos,
- Sillas con asiento de cerda y otras
- Una comoda,
- Un par de pistolas de gusto,
- Platina, Candeleros,
- Una mesa de comedor de caoba de gusto,

Muebles de cosina, Y otros muchos que estaran de manifiesto en el momento de la venta.

A las 10.

POR LOS MISMOS.

[En su casa calle de S. Carlos.]

El Viernes 30 del corriente se han de vender indispensablemente por la mas alta postura un brillantísimo surtido de efectos de tienda cuyo por menor es el siguiente.

Zarzas, irlandas de hilo, prunelas, encajes, guarniciones, pañuelos de seda y de gasilla, medias, vestidos, tafetanes pañuelos de cambray y velos de punto calzado de diversas clases, lanillas, cotonias, cocos, muselinas, brines perfumeria, tiradores, pañuelos de manos, alepines, paños, sombreros astracanos pontevises, coletas, madrases, trenillas cintas, avanicos, sargas, pieles, ligas, y linones, Hilo, alujas y seda joyante.

Y otras muchos articulos.

A las 10 en punto.

POR LEON J. ELLAURI y Ca.

En su casa calle de S. Miguel No. 33. Mañana Jueves 29 del corriente Noviembre, continuará el remate de ayer que por falta de tiempo, y el no haberse podido despachar de la Aduana, pudo tener efecto la venta de ellos.

Principiará á las 10 $\frac{1}{2}$, y á la tarde á las 4.

PARA EL RIO JANEIRO.
La muy velera Goleta Sarda americana, saldrá sin falta para dicho destino el último del corriente: los SS. que constan ir de pasaje, ocurra á casa de su consignatario D. Lazaro Luis de Maria, calle de S. Luis.

AVISO.
En la fonda catalana calle del muelle se ven len zapatillas blancas y negras para hombre y para muger, bien hechas y baratas; cigarros de papel fabricados en la Habana y sanguijuelas recién llegadas de España á un real cada una.

SE VENDE.
Una negra de edad de 20 á 22 años sana, robusta y sin vicios, apta para cualquiera trabajo, actualmente está de cocinera: el que se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Felipe No. 106 allará con quien tratar.

PARA EL RIO GRANDE.
ADMITTE carga y pasajeros el bergantin goleta *Lijero*, y la Polera brasilera *Concepcion*. Son nuevos y de primera marcha, y darán la vela mui pronto para aquel destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje ocurran á su consignatario D. Juan da Silva Teixeira, en la calle del muelle No. 20.

EL NARRADOR.
EUROPEO Y AMERICANO.
Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interés, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, &c. y esto además de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de moda con estampas para los dos sexos, artículo que será extractado de manera que escite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hijo. En fin, el comercio abrirá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos asi como los precios corrientes de todas las mercancías indigenas y extranjeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparrir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas, en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Americas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilización.

El Editor del *Narrador* recibirá con por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineral-gia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que el mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados americanos con la condicion que estos avisos y anuncios sean enviados francos de porte al Editor de dicho periódico.

El *Narrador europeo y americano* parecerá inmediatamente por cuaderno de 81 páginas en 4, á los dias 10 ú

onponiéndole 432g nas á la expiracion cada trimestre.

Precio de la subscripcion para la América, franco de porte:

Por 6 meses..... 8 pesos.
Por un año..... 15

Se suscribe en en la casa del , y en las otras ciudades y villas de esta república, en las oficinas de los administradores de correos á quienes se suplica en vien, franco de porte, con toda diligencia, la lista de los subscriptores y el dinero que recibieren de ellos, al Sr. D.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos maritimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus subscriptores americanos.

El Editor—Director.
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.
Paris, 14 de Marzo de 1832.

NOTA—Los americanos y franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondran ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, sub. cribiendo al *Narrador*.

AVISO.
HABIENDO sido en contrado muerto violentamente en las puntas de Pando, un individuo llamado Francisco Lopez, que se dice tiene un hermano en esta ciudad; estando el Sr. Juez del Crimen conociendo de la averiguacion de este hecho, y siendo conducente á aquel fin el exámen del hermano del finado, le previene su Señoria se presente en su juzgado á la mayor brevedad, y encarga á cualquiera persona que tenga noticia de su paradero comparezca á dar razon de él, por obsequio al interés nar en este asunto tiene la causa pública. Y en conformidad de lo dispuesto en el expediente de la materia lo hago saver por el presente edicto.

Montevideo, Octubre 16 de 1832.
Ramon Maria Pelaez.
Escribano del crimen.

AVISO.
SE ha encontrado una cartera con papeles referentes á venta de unos campos de chacara en cambio de ganado, y otros papeles varios de menos importancia: el que la hubiese perdido ocurra á la casa N. 36 calle de S. Telmo que dando las señas ciertas se le entregará.

AVISO INTERESANTE
La rifa de las alajas de plata anunciada en este periódico, y que se hallan de manifesto en la tienda de D. Francisco Cortinas, suspendida la venta de los villetes por las ocaurencias pasadas, se avisa de nuevo al público, que continuan bendiendose los billetes, que existen en poder de algunos leteros, y en la tienda donde estan de manifesto, y que se hallan mucha parte bendidos por lo que pronto se anunciará el dia de la rifa.

AVISO.
En la calle de San Gabriel No. 99 hay de venta pañuelos de tisú, becos, guarniciones, zapatos de señoras con flecos y de niños, flores de pluma y un negro; todo se vende aprecios acomodados.

Para el Rio Janeiro ó cualquier puerto del Brasil.

SE fleta el nuevo y velero Bergantin americano *Sardius*, de 267 toneladas, su capitan Cottle. Es buque de primera; forrado y clavado en cobre Los Señores que gusten tratar ocurran á la casa de los SS. Zimmermann Fracier y Ca.

Para Falmouth.
EL muy velero Bergantin ingles *Hoer* tiene excelentes comodidades para pasajeros y saldrá sin falta el 23 del corriente. Los Sres. que gusten aprovecharse de esta ocasion, pueden verse con los SS. Bertram Le-Breton y Ca.

SE VENDE.
UN coche todo con enlantes de fierro en precio sumamente bajo, el que guste verlo ocurra á la calle de Sn. Diego No. 4 y en donde tambien encontrara con quien tratar: allí mismo hay una ama de leche sana y robusta para concavar.

AVISO AL PUBLICO

Curso de escritura de todas clases, dirijido por Legendre (Luis de) profesor titular de una academia francesa.

El Sr. Legendre tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir un establecimiento único en su clase, en que serán demostradas de una manera clara, cor a y precisa con arreglo á los mejores principios las diferentes clases de escritura, el idioma francés, el calculo decimal comprendiendo lecciones topograficas y tambien militares si fuese necesario, sea de á p ó sea de caballo.

No queriendo engañar á nadie, el Sr. Legendre no se presentará en su nueva Patria con la aprobacion de muchos reyes ó emperadores, ni se lisonjeará de demostrar los principios caligraficos en 8 ó 12 lecciones ni de formar manos extraordinarias en 40, como algunos maestros se han jactado de hacerlo; pero fiel á los principios de Saint Omer, uno de los mejores profesores de Paris, encargandose de un cierto número de discipulos, que responderá de su instruccion sino según sus disposiciones, y las diferentes escrituras que enseñará serán fuertes y bien llenas, y nede escrituras que por lo regular son ilegibles.

Los alumnos trabajarán sobre 200 cuadros de diferentes generos comprendidas las muestras mecanicas inventadas por el Sr. Legendre en 1826 y depuestas por él en la sociedad protectora de las artes y expuestas públicamente en Paris durante un mes en una de las salas de la sociedad.

El Sr. Legendre previene además que no recibirá por discipulos mas que aquellos ó aquellas que sepan leer perfectamente, y que tengan ya los rudimentos de escritura, advirtiendole á los Padres de familia, que podran con toda confianza entregarle sus hijos; y que el silencio y la decencia serán conservados durante las lecciones en que los alumnos deberán trabajar tranquilamente.

Cada leccion será de dos horas por dia; es decir, que de dos en dos horas un número de alumnos reunidos, será reemplazado por otro número, y que la instruccion seguirá gradualmente sin interrupcion.

Finalmente, los precios serán moderados y los Sres. padres de familia que tengan intencion de confiar sus hijos al Sr. Legendre son invitados á presentarse en su domicilio calle de S. Gabriel núm. 102 en donde podrán tambien juzgar de los descubrimientos hechos por Legendre para acelerar la instruccion.

Luis Legendre.

Baratillo de calzado de hombre
En la calle de San Pedro No. 145 al lado de la tienda de D. Miguel Conde, hay el siguiente surtido de calzado á los precios siguientes.

Botas de hombre á última moda á 5 ps. 4 rs. el par, botines de niño á 26 rs. par, zapatos de hombres abotinados ingleses á 20 rs. id. de capellada baja á 18 rs. id. franceses á 16 rs. id. de una suela á 14 rs. id. ordinarios á 12 rs. de baroncitos finos ingleses á 13 rs. id. ordinarios á 1 patacon el par; id. sapatillas de tallete de colores á 7 rs. el par.

SE ALQUILA.
LOS altos de la casa conocida por de P. mullon junto al porton de San Juan. En la pulperia del Sr. Mandial hay con quien tratar. 1.º v. 6.

AVISO.
En la calle de San Sebastian N. 26 en frente de D. Juan Manuel Perez, hay una Sra. que ofrece dar de comer en su casa y tambien mandar comida en casa de los que gusten mandarla. Es era que por el aseo, buena comida y un precio acomodado no dejará de agrandar á las personas que le sirvan ocuparla.

SE VENDE.
UNA negra propia para el servicio de una casa, es recién parida. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Juan tienda de D. Estevan de Ugarte y hallará con quien tratar.

AVISO.
Almataques nuevos para el año de 1833, con la historia la ciencia del buen hombre Ricardo ó el camino de la fortuna, id. otro con ideas elementales sobre la cronologia; hay de venta en la plaza calle de San Carlos número 33 inmediato á la carcel.

BARATILLO DE... EN la tienda de D. Diego Cal lle de San Gabriel No. 92 h surtido general de efectos por mayor y menor, sin averia ninguna recién vendidos de Buenos Ayres, se dan un diez ó doce por ciento menos del corriente de la plaza; no expresan por menor, por ser de inmensas clases los renglones que hay Los Sres. y Sras. que quisieren aprovecharse de esta oportunidad, se servirán tomarse la molestia de venir á verlos que estoy seguro no perderán el tiempo.

En la misma tienda se vende una partida de agí en rama superior de la última cosecha. Tambien hay de venta un sitio propio para una barraca por tener un gran almacén edificado; el que se interese se le dará muy barato. 1.º v. 15—30 p.

SE VENDE.
Beldozas superiores de 9 pulgadas Bel que las necesite puede ocurrir á casa de D. Francisco Juanico en donde hallará con quien tratar.

AVISO.
La casa de Pedro García, sita en la calle de sn. Juan, se vende por el interesado, el que quiera comprarle, trata el.

AVISO AL PUBLICO.
Carreras y Oger, rematadores de la Colecturia, admiten por orden del Exmo. Gobierno, propuestas de compra de los solares de la cuadra de terreno, aun sin poblar, conocido por propiedad del convento de San Francisco, lindante con la calle que se ha abierto entre la Aduana y el Hospital viejo: las personas que gusten imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes, fondos, tasacion y condiciones, podrán ocurrir á su escritorio en la Colecturia general, donde se halla el plano, advirtiendole que se conceden grandes ventajas á los licitadores por toda la cuadra. Tambien estan facultados para vender los solares restantes entre el muelle y las bobedas.

SE VENDE.
En la casa del finado D. Estevan Porella, sita en la calle del porton número 55; el que se interese en ella pueden ocurrir de nueve á once de la mañana en casa de D. Pablo Rios, calle de San Gabriel número 55 que hallará con quien tratar.

DEPARTAMENTO DE POLICIA
CIRCULAR.

Montevideo Octubre 30 de 1832:

Vuelven de nuevo á sentirse los inconvenientes en esta capital con los conductores de cueros y ganado vacuno. Inmensidad de estos traficantes vienen sin la guía impresa con que indispensablemente deben transitar, y so o presentian certificados en papel comun de los jueces de los partidos; espresando los primeros que se espiden de aquel modo por no haber guías de campaña, y algunos aseguraron que han pagado los dos reales y aun mas, por aquel documento que no puede tener valor suficiente para llenar los requisitos designados por la Ley, mucho mas cuando no hay un motivo para tener conocimiento de las firmas de los que los autorizan.

No duda el jefe que suscribe que los trastornos ocurridos en la campaña, habrán entorpecido en parte la marcha de los departamentos á este respecto, y acaso no existiran guías de campañas á pesar de haber provisto á todos con numero bastante de esta clase; mas si así sucede en el de su pertenencia, el Sr. Jefe Político se servirá pedir las que crea suficientes para repartir á los pueblos de su dependencia y llenar el objeto que con su emision se propuso la H. Sala de RR. y el Gobierno de la Provincia en su Ley y decreto expedido en el mes de Abril de 1827.

Son tan necesarias las precauciones en estos casos, que solo á esfuerzos de mucha vigilancia se puede coartar el abigeato, por desgracia, tan frecuente en nuestra campaña; cuyo mal arcañará hasta al extremo de estinguir la principal riqueza del país, si con anticipacion no se toman medidas para evitarlo; En ello toma un interes grande el infrascripto y cuenta con la cooperacion del Sr. Jefe Político, y de Policia del departamento de... a quien se dirige y le saluda con distinguido aprecio.

LUIS LAMAS.
Sr. Jefe Político y de Policia del departamento de...